

INCISO: 26
Unidad Ejecutora: 11

Resolución N°.247...Fecha: 24/12/2018

Objeto: Adquisición de artículos de informática
C.D. N° 247/2018

Visto la necesidad expresada por el Proyecto Equipamiento CSE 2018 (Histología), Pequeños Animales, Equipamiento de Salones.

Visto que en el llamado a Licitación Abreviada N°1, no se adjudicaron por precios manifiestamente inconvenientes o por no cumplir con lo solicitado los ítems 4, 8, 11, 21 y 22 para los que se recomendó realizar un llamado a Compra Directa, al amparo de lo establecido en el Art. 33 lit. C Num. 2 del TOCAF.

Vistas las cotizaciones recibidas de las firmas: Vacodir S.A., Librerías del Litoral S.A., Nisul S.A., Acuamar S.A. (Hard PC), Power Systems, Uytech Soluciones IT, y Nalfer S.A.,

Considerando:

El informe de Sección Compras.

El informe de disponibilidad el Dpto. de Contaduría Central.

Atento: a lo dispuesto por el TOCAF, ARTICULO 33, LITERAL C, NUMERAL 2

El Señor Director de División de Facultad de Veterinaria

R E S U E L V E

1º) Adjudicase el objeto de la compra según el siguiente detalle:

Detalle	EMPRESA	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Total proveedor
ITEM 1 - Notebooks Lenovo Thinkpad T480S: 14" FHD IPS, i5-8250, 16gb RAM, SSD NVMe 256GB, Win 10 pro, 3 años de garantía	UYTECH S.R.L.	2	\$U 50.784,68	\$U 101.569,36	
Iva correspondiente al ítem 1	UYTECH S.R.L.	2	\$U 11.172,63	\$U 22.345,26	\$U 123.914,62
ITEM 2 - 1 notebook Lenovo V330-14IKB, gtia. 36 meses	NISUL S.A.	1	\$U 23.081,00	\$U 23.081,00	
Iva correspondiente al ítem 2	NISUL S.A.	1	\$U 5.077,82	\$U 5.077,82	\$U 28.158,82
ÍTEM 4 – Tablet 10,1", Samsung T585 Galaxy Tab A, Android 6,0	NALFER S.A.	1	\$U 14.884,00	\$U 14.884,00	\$U 14.884,00
ÍTEM 5 – 1 impresora 3D modelo Da Vinci Pro 1.0,	VACODIR S.A.	1	\$U 30.000,00	\$U 30.000,00	

Iva correspondiente al ítem 5	VACODIR S.A.	1	\$U 6.600,00	\$U 6.600,00	\$U 36.600,00
ÍTEM 6 – 1 ZBrush licencia académica para un solo usuario	POWER SYSTEMS S.R.L.	1	\$U 32.183,60	\$U 32.183,60	\$U 32.183,60
TOTAL COMPRA DIRECTA					\$U 235.741,04

El total de la compra asciende a la suma de \$ 235.741,04 (Pesos uruguayos doscientos treinta y cinco mil setecientos cuarenta y uno con 04/100) impuestos incluidos desglosándose de la siguiente forma:

TOTAL COMPRA IMPUESTOS INCLUIDOS	\$ 235.741,04
COMPRA AMPARADA EN DECRETO 295/00 DESGLOSANDO IMPUESTOS	\$ 154.650,36
IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A COMPRA EN DECRETO 295/00	\$ 34.023,08
COMPRA NO AMPARADA EN DECRETO 295/00	\$ 47.067,00

Forma de pago:

- **CRÉDITO SIIF 30 DÍAS, con cargo a créditos presupuestales (de los cuales \$ 34.023,08 corresponden a IVA del decreto 295/00)**

2º) Pase a sus efectos a Sección Compras y al Departamento de Contaduría Central

Sr. Rodrigo de Salterain
Director de División Administrativa

Montevideo, 24 de diciembre de 2018

Visto. Intervenido preventivamente.

Cra. Isabel Fassanello
Directora del Dpto. de Contaduría